ACTA DE INICIO

CONTRATO:	CI No. 000244 del 31 de julio de 2026
MODALIDAD:	Contratación Directa.
OBJETO:	Convenio Interadministrativo para el apoyo logístico para la realización del "Ritual fumada de la pipa", para la protección, armonía, y equilibrio territorial del Resguardo Indígena Caimán Nuevo, comunidad caimán Bajo.
CONTRATANTE:	Municipio de Necoclí – Antioquia
NIT:	890.983.873 – 1
CONTRATISTA:	RESGUARDO INDÍGENA CAIMÁN NUEVO
NIT:	900.199.681-5
REPRESENTANTE LEGAL:	Luis Ángel Rodríguez
CEDULA:	98.612.269 de Necoclí (Ant)
VALOR DEL CONTRATO:	Cuarenta y tres millones cuatrocientos diez mil ciento cuarenta y nueve pesos con cuarenta y dos centavos m/cte. ($43´410.149,42).
FORMA DE PAGO:	El Municipio desembolsará el pago, correspondiente al 100% del valor del convenio, previa presentación del servicio expedida por el supervisor del contrato, la acreditación de pago de seguridad social y demás requisitos exigidos por el supervisor, que le sean aplicables de acuerdo a lo convenido. En ningún caso la sumatoria de los pagos podrá superar el valor total del contrato. Los documentos deberán radicarse en la Secretaría de Gobierno.
PLAZO:	Cinco (5) días, contados a partir de la firma del acta de inicio
SUPERVISOR:	Ana Vicenta Cervantes Galé – Secretaria de Gobierno (E) del municipio de Necoclí – Antioquia.
FECHA DE SUSCRIPCION ACTA DE INICIO:	03 de agosto de 2026
FECHA TERMINACIÓN ACTIVIDADES:	07 de agosto de 2026

En el municipio de Necoclí, siendo el día 03 de agosto de 2026, entre los suscritos a saber, **ANA VICENTA CERVANTES GALÉ**, identificada con la cédula de ciudadanía **N° 39.158217expedida en Necoclí (Ant.)**, en su calidad de Secretaria de Gobierno (E) del municipio de Necoclí – Antioquia – Supervisora del Contrato, y quien en adelante se

denominará EL CONTRATANTE; y por la otra el señor **LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 98.612.269 de Necoclí (Ant), en Representación Legal del **RESGUARDO INDÍGENA CAIMÁN NUEVO**, con **Nit. 900.199.681-5**, quién en adelante se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan suscribir la presente acta de inicio de las actividades a desarrollarse como objeto contractual del contrato de la referencia.

En constancia de todo lo anterior, se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron,

ANA VICENTA CERVANTES GALÉ
Secretaria de Gobierno (E)
Supervisora

L A

LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ
98.612.269 de Necoclí (Ant)
Representante Legal
Resguardo Indígena CAIMÁN NUEVO
Nit. 900.199.681-5